

**ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSVISION S.A.  
CELEBRADA EL DÍA 12 de Abril del 2018**

En la ciudad de Quito, el día 12 de Abril del 2018, a las 17:00 , en el domicilio de la Compañía, ubicado en la Calle de las Amapolas N4637 y Alondras de esta ciudad, y encontrándose presente el 99,82% del capital social de la Compañía TRANSVISION S.A, se reúnen en la Junta Ordinaria de la Compañía que contiene el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y Aprobar los Estados Financieros de la Compañía por el Ejercicio del 2017
- 2.- Conocer y Resolver el informe del señor Gerente General
- 3.- Conocer y Resolver el Informe del Comisario
- 4.- Nombramientos de Gerente General y Presidente

Representado y presente el 99,82% del Capital pagado de la Compañía, los accionistas presentes aceptan la celebración de esta Junta con el mencionado Orden del día, una vez que se ha dado cumplimiento con lo Dispuesto por el Reglamento sobre Juntas Ordinarias de Accionistas. Se instala la sesión a las 17:00 , bajo la Presidencia Ad Hoc del señor Víctor Manuel Logroño Lozada y con la presencia de los accionistas de la compañía : EDUARDO XAVIER LOGROÑO MERIZALDE, por sus propios y personales derechos propietario de TRES MIL TRESCIENTAS SESENTA (3.360) acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América (UDS \$10.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; MAURICIO FERNANDO LOGROÑO MERIZALDE, por sus propios y personales derechos, propietario de UN MIL TRESCIENTOS CATORCE (1.314) acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América ( USD \$10.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; VERONICA DE LAS MERCEDES LOGROÑO MERIZALDE, por sus propios y personales derechos propietaria de UN MIL TRESCIENTOS QUINCE (1.315) acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de los

Estados Unidos de América ( USD \$ 10.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, Actúa como Secretario de la Junta el Sr. Eduardo Xavier Logroño Merizalde.

A continuación, el señor Presidente somete en consideración de la Junta General los puntos del Orden del Día, y esta resuelve:

Constatación del Quórum Reglamentario.- El Sr. Secretario indica que en la sala se encuentra presente el noventa y nueve punto ochenta y dos por ciento del capital social de la Compañía, por lo tanto existe el quórum reglamentario.

1.- Se procede a revisar el primer punto del orden del día. La evaluación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2017, por lo que toma la palabra el Sr. Gerente de la Compañía quien informa que el Estado de los Resultados de la Compañía del año 2016 refleja una utilidad Antes de Participación a Trabajadores, Impuestos y Cálculo de Reserva Legal de USD. 2.067,98

Se menciona que en el presente ejercicio económico si bien los ingresos por concepto de transporte han tenido un incremento significado en relación al año anterior, esto se ha dado principalmente por una disposición del Servicio de Rentas Internas, en la que los accionistas de las operadoras de Transporte se han visto en la obligación de facturar a través de la Compañía.

Esto de alguna manera ha permitido que la compañía en forma mínima pueda resarcir gastos administrativos a través del aporte de los accionistas.

Ya que los accionistas han revisado con anticipación Los Balances Presentados a la Junta y correspondientes al año 2017 se procede a la Aprobación de los mismos, ya que a criterio de la Junta reflejan la situación económica- financiera de la Compañía.

2.- Se procede a dar lectura al Informe del Gerente General, donde se explica a detalle las cifras más significativas de los Balances, y que la Compañía se encuentra al día con sus obligaciones con el IESS, Ministerio del Trabajo y SRI.

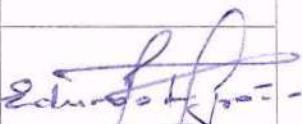
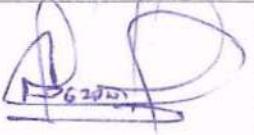
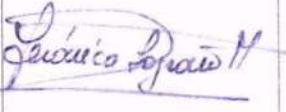
El informe es aprobado con un voto de aplauso de los accionistas presentes.

3.- Se procede a revisar el tercer punto del día , Revisión del Informe de Comisario Ing. Santiago Carrera , quien procede a dar lectura al Informe entregado en días anteriores en las oficinas de la Compañía, y que básicamente indica : que dando cumplimiento a los estatutos sociales y considerando las normas y disposiciones legales vigentes , se realizó la respectiva revisión de balances, supervisión de la puesta en práctica de todas las nuevas regulaciones que norman la actividad contable, leyes tributarias, laborales, societarias, legales etc. La administración de la Compañía ha dado cumplimiento a las normas legales estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta, sin tener novedad alguna que recalcar. Por lo expuesto se pone a consideración de la Junta la aprobación final de los estados financieros, y se procede a la aprobación unánime de informes financieros y del respectivo Informe del Comisario.

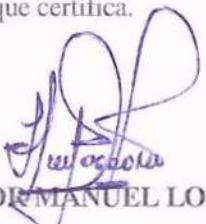
**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSVISION S.A**

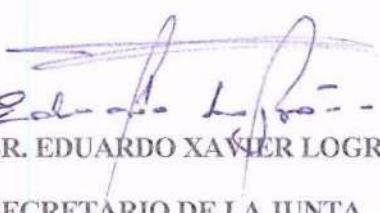
En la ciudad de Quito, al 12 de Abril del 2018, antes de declarar instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía DE TRANSPORTE PESADO TRANSVISION S.A el señor Secretario de la Junta Eduardo Xavier Logroño Merizalde , procede a efectuar la lista de asistentes a la indicada Junta General.

El accionista presente, la clase y el valor de las acciones y el número de votos que les corresponden son los siguientes:

ACCIONISTA	CAPITAL SOCIAL USD\$	NÚMERO DE VOTOS	PORCENTAJE %	FIRMA
EDUARDO XAVIER LOGROÑO MERIZALDE	33.600	3.360	56%	
MAURICIO FERNANDO LOGROÑO MERIZALDE	13.140	1.314	21.90%	
VERONICA DE LAS MERCEDES LOGROÑO MERIZALDE	13.150	1.315	21.92%	
TOTAL	USD\$ 59.890	5.989	99.82%	

Para constancia de lo expresado, firman en el lugar y fecha indicados el señor Presidente y el señor Secretario que certifica.

  
**SR.VICTOR MANUEL LOGROÑO LOZADA**  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

  
**SR. EDUARDO XAVIER LOGROÑO MERIZALDE**  
SECRETARIO DE LA JUNTA

La Junta procede aprobar el informe del Comisario

4.- Como último punto de la reunión el Presidente de la Compañía el Sr. Victor Manuel Logroño Lozada menciona que para no tener inconvenientes se debe designar en esta junta a Presidente y Gerente de la Compañía.

El accionista Fernando Logroño Merizalde mociona que se ratifique en el puesto de Presidente de la Compañía al Sr. Victor Manuel Logroño Lozada lo que es aceptado por los accionistas presentes.

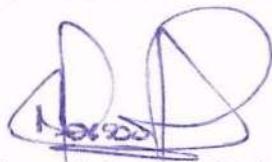
La accionista Verónica de las Mercedes Logroño Merizalde mociona que para el cargo de Gerente General se dé un voto de confianza por un periodo de dos años adicionales al Sr. Eduardo Xavier Logroño Merizalde, lo cual es aceptado por los presentes.

Siendo las 18:30 y habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se instaló la Junta Universal, el señor Presidente concede un recesso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

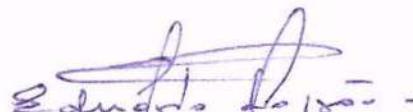
Se levanta la sesión a las 19:15

Para constancia de lo expresado firma el señor Presidente, los accionistas presentes de la Compañía y el señor secretario Ad Hoc que certifica, en el lugar y fecha indicado



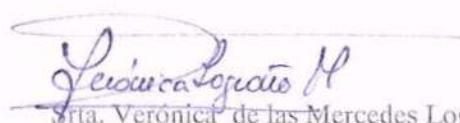
Sr Fernando Logroño Merizalde

ACCIONISTA



Sr. Eduardo Xavier Logroño Merizalde

SECRETARIO



Sra. Verónica de las Mercedes Logroño Merizalde

ACCIONISTA



Sr. Victor Manuel Logroño Lozada

PRESIDENTE